



DIRECCIÓN GENERAL
DE
TURISMO

Provincia de Mendoza

Ministerio de Industrias y Obras Públicas

(Información periodística)

LA PAZ.-

Quedó constituida la Comisión Departamental
para las Fiestas de la Vendimia.

-A raíz de la invitación formulada por el Sr. Intendente Municipal, a los industriales, comerciantes y vecinos del Departamento, tuvo lugar el Miércoles 24 a las 20 horas, una reunión a objeto de nombrar la Comisión que tendrá a su cargo la organización de las fiestas de la vendimia a realizarse en la Plaza de la localidad, el Domingo 14 de Marzo próximo.- Concurrió a éste acto en representación de la Dirección Provincial de Turismo, el delegado designado al efecto, Sr. Cesar Pizarro.-

- Despues de un cambio de ideas y hecho conocer el objeto de la reunión, como así el significado de dichas fiestas, se procede a designar la Comisión central y respectivas sub-comisiones, despues de lo cual se resuelve que la próxima reunión de dichas comisiones se lleve a cabo en el día de hoy a las 19 horas.-

- Se designó asimismo a las personas que integrarán el Jurado que elegirá a la reina que representará al Departamento, formado por cinco miembros.-

25.Fbro.1937.-

